

DECRETO 1627 DE 2018

(agosto 24)

D.O. 50.695, agosto 24 de 2018

por el cual se hace un nombramiento en el Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial la que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#).

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a la doctora Diana Catherine Abaunza Millares, identificada con cédula de ciudadanía número 52863603, en el empleo Viceministro, Código 0020- Viceministerio para las Políticas y Asuntos Internacionales, de la Planta Estructural de Empleados Públicos del Ministerio de Defensa Nacional – Unidad de Gestión General, a partir de la fecha.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos a partir de su comunicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 24 agosto de 2018.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Ministro de Defensa Nacional,

Guillermo Botero Nieto.

